



Uruguay  
Presidencia

*Departamento de Compras y Suministros*


**COMPRA DIRECTA N° 6157 /2020**

**APERTURA: 06/08/20 11:00**

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	<p>Servicio de publicidad, difusión y distribución en Redes sociales , con las siguientes características:</p> <p><b>Pauta en redes sociales</b> <i>Campaña “Noche de la Nostalgia”, factor de riesgo drogas &amp; conducción</i></p> <p><b>Objetivo:</b> - Aumentar la visibilidad de los componentes de campaña diseñados.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> - Mantener cada posteo activo durante 4 días. - Generar un alcance estimado en cada red de 50.000 personas - Aumentar seguidores en Instagram.</p> <p><b>Período de campaña:</b> - Desde el 10/8 hasta el 30/08, saliendo con 2 post por semana en cada red.</p> <p><b>Público objetivo:</b> - hombres y mujeres de todo el territorio nacional de 16 hasta 65 años.</p> <p><b>Componentes:</b> - 6 diseños distribuidos en tres redes sociales (facebook, twitter e instagram); totalizando 18 publicaciones. - se alternará entre imágenes y videos de corta duración.</p> <p><b>No se requiere Community Management, los posteos serán diseñados y subidos a la red por el equipo de la Unidad.</b></p> <p><b>Incluir un Informe Final de rendimiento de la Campaña.</b></p>	1 un.

- 1) Por dudas o consultas comunicarse con UNASEV al 150-8801 ó 8809, y en Comunicaciones UNASEV con María Conde al mail [mconde@presidencia.gub.uy](mailto:mconde@presidencia.gub.uy)
- 2) Los oferentes deberán estar registrados en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).
- 3) Las ofertas se reciben vía mail a: **adquipre@presidencia.gub.uy** y deberán contener los siguientes datos: razón Social, RUT, dirección, teléfono de contacto, N° de compra, plazo de entrega (en caso de no ser solicitada).
- 4) La oferta contendrá la cotización y las especificaciones del llamado. Se efectuará en pesos uruguayos, detallando por ítem: el Precio Unitario sin impuestos, el Precio Unitario con impuestos y el Precio Total con impuestos.  
La misma deberá estar firmada por el responsable que figura en RUPE.
- 5) La forma de pago es a través de SIIF a los 30 días de cumplido el servicio a satisfacción.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

  
Cra. FABIANA ANTUNA  
DPTO. COMPRAS Y SUMINISTROS